



SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL / CÁRITAS COLOMBIA

CONVOCATORIA

PARA LA CONTRATACION DE PROFESIONAL DEL DERECHO CON EXPERIENCIA EN DERECHOS DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

NÚMERO DE VACANTES: UNO (1)

I. OBJETO

Contratar un/a profesional para que acompañe el desarrollo de los componentes de formación, incidencia y asesoría jurídica, en torno a las medidas de reparación integral a víctimas, en el municipio de San Pablo sur de Bolívar.

II. HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Aptitud y actitud para el trabajo en equipo y el dialogo interdisciplinario, social e interinstitucional.
- Puntualidad en el cumplimiento de actividades, entrega de productos y subproductos que deriven del objeto del contrato.
- Capacidad de planificación y evaluación permanente y objetiva de procesos.
- Habilidades en resolución de conflictos y manejo de grupos.
- Responsabilidad en el manejo confidencial y custodia de la información que reciba o conozca por cualquier medio, en desarrollo del contrato a ejecutar.
- Excelente y avanzado manejo de Microsoft Office: Word, Excel, Power Point, Atlas Ti, bases de datos como SSPS, Internet; residir en la ciudad de Bogotá y posibilidad de realizar desplazamientos en la zona de cobertura del contrato.

III. FORMACION PROFESIONAL Y EXPERIENCIA

1. Profesional graduado en derecho con experiencia mínima de dos años, relacionado con el análisis y tratamiento de conflictos territoriales y trabajo organizativo con población campesina, grupos étnicos víctimas del conflicto armado.
2. Experiencia profesional en interlocución con instituciones públicas, organismos internacionales y organizaciones sociales.
3. Conocimientos en justicia transicional, ley de víctimas y restitución de tierras
4. Conocimiento previo de la situación general de riesgos que afectan la seguridad y ejercicio de los derechos de personas y comunidades con procesos de restitución,

en esa medida capacidad del profesional para actuar e interactuar bajo criterios de seguridad, pertinencia y comunicación asertiva.

5. Capacidad de redacción, argumentación y análisis sociopolítico crítico.

IV. ACTIVIDADES A CARGO

1. Acompañar la caracterización de la población en cuanto a la violación de sus derechos, situación social.
2. Apoyar la identificación de estudios de caso sobre vacíos en las medidas de atención y reparación integral a las víctimas, para construir propuestas de mitigación y buscar se posicionen en la agenda pública municipal y en PAT.
3. Fortalecer las competencias de las organizaciones de víctimas y dentro de éstas las de las mujeres, para la exigibilidad de derechos.
4. Realizar sesiones de trabajo para construir los planes de acción con los representantes de las organizaciones de víctimas de las mesas municipales.
5. Participar en el diseño de boletines informativos sobre temas de víctimas.
6. Motivar la conformación de plataforma social local para el seguimiento al cumplimiento de derechos de las víctimas.
7. Ofrecer acompañamiento jurídico a las víctimas bajo la modalidad de tutoría en el proceso de recopilación de información probatoria por parte de los declarantes, solicitudes de registro, indemnización, restitución y demás medidas de reparación integral.
8. Apoyar la identificación de los conflictos asociados a las medidas de reparación integral y realizar acercamientos con actores en controversia.
9. Participar activamente en el ejercicio formativo de transformación social de conflictos.
10. Apoyar en la concreción de acuerdos de articulación y acompañamiento con los consultorios jurídicos de universidades en los municipios de influencia del proyecto.
11. Participación de manera permanente y activa en espacios locales y regionales de seguimiento a la ley 1448 de 2011.
12. Acompañar la realización de talleres de formación participativa con las víctimas del proyecto y equipo SEPAS.
13. Colaborar activamente y de acuerdo con sus posibilidades en las actividades que desarrolla el SEPAS, atendiendo solicitudes que en este sentido le haga su Director.
14. Realizar articulación con Organizaciones e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, SEPAS o SNPS que se encuentren ejecutando proyectos con las 3 mesas de víctimas y el cabildo indígena acompañado.

V. REQUISITOS GENERALES

1. No tener vínculos familiares, personales ni profesionales con actores armados ilegales.
2. Verificabilidad de la experiencia y habilidades solicitadas.
3. Respeto y aceptación de los criterios, modos de acción de la Iglesia Católica de Colombia, así como visión, misión y valores del Secretariado Nacional de Pastoral Social/ Cáritas Colombia.

4. Conocimiento y compromiso con los enfoques étnico, regional, de género, y de los principios de acción sin daño.
5. Disponibilidad para viajar a las regiones y comunidades atendidas, manejo de horarios flexibles y capacidad de ajustarse a circunstancias difíciles.
6. Aptitud y actitud crítica, conciliadora, proactiva y propositiva.
7. Se valorarán conocimientos en Doctrina Social de la Iglesia.
8. Reserva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución del contrato en cuestión, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal y entregar o difundir a terceros.
9. Máximo cuidado y devolución de los equipos, archivos y otros dispositivos brindados por el SNPS/CC, en virtud de la ejecución del contrato en cuestión.
10. Transparencia presupuestal con recursos financieros brindados para la ejecución del contrato, con la obligación de solicitarlos y legalizarlos en los términos fijados por el SNPS /CC

VI. CONDICIONES CONTRACTUALES

- Contrato por prestación de servicios
- Duración 11 meses

VI. REPORTA A: La coordinadora para asuntos relacionados con la implementación del proyecto. Para asuntos administrativos, estratégicos e institucionales dialoga con la responsable de área y/o la dirección del Secretariado Nacional de Pastoral Social y el director de Pastoral Social Local.

10. CRONOGRAMA PARA PROCESO DE SELECCIÓN

Los interesados deberán enviar hoja de vida con copia de los soportes. Para el efecto deberán descargar y diligenciar el formato adjunto de hoja de vida y enviarlo UNICAMENTE con copia a los siguientes correos, estipulando claramente la convocatoria a la que aplica:

convocatoriasnps@cec.org.co

Fecha de cierre: 1 de marzo de 2017